



SUMARIO

COMPARENCIAS DE EXPERTOS SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS

9L/CEIL-0052-. Comparecencia de D. Francisco Javier Ureña Larragán, gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, ante la Comisión de Desarrollo Económico e Innovación, para responder a las cuestiones que le sean planteadas sobre el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (9L/PL-0017)

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5436

COMPARECENCIAS DE EXPERTOS SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS

En la sesión de la Comisión de Desarrollo Económico e Innovación del Parlamento de La Rioja, de 10 de septiembre de 2018, se realizó la siguiente comparecencia para responder a cuestiones planteadas sobre el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja (expediente 9L/PL-0017), lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

9L/CEIL-0052 - 0915042- Comparecencia de D. Francisco Javier Ureña Larragán, gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, ante la Comisión de Desarrollo Económico e Innovación, para responder a las cuestiones que le sean planteadas sobre el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (9L/PL-0017).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

De conformidad con el apartado segundo, punto dos, de la Resolución de la Presidencia de carácter general sobre comparecencias en Comisión para la tramitación de iniciativas legislativas, de 20 de enero de 2017, el plazo de presentación de enmiendas al articulado del proyecto de ley empezará a contarse una vez que se publique en el Boletín Oficial del Parlamento la sustanciación de la comparecencia.

Considerando que el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se está tramitando por el procedimiento de urgencia, el plazo para la presentación de enmiendas será de cinco días a partir de esta publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de septiembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40